

# El tratamiento de los temas económicos y sociales en los informes del IPCC

*The treatment of socioeconomic themes in the IPCC Assessment Reports*

Angel de la Vega Navarro\*

## Resumen

El propósito de este artículo es hacer una exploración sobre la manera como el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) ha abordado el tratamiento de los temas socio-económicos. Además de lo que representan en términos de una sistematización de la literatura científica relevante para entender las bases del cambio climático, así como sobre sus riesgos e impactos, esos informes ilustran a los economistas y a otros científicos sociales sobre numerosos desafíos a sus disciplinas. En cuanto a la economía, en una división del trabajo cuestionable, se le pide que estime y valore la vulnerabilidad ante el cambio climático, que evalúe los impactos posibles, que defina opciones para la adaptación y la mitigación, que proponga políticas públicas. En la base de todo ello hay una exigencia de evaluación y medición a la cual usualmente se responde con los conceptos y herramientas de la teoría económica convencional. Es necesario conocer los estudios realizados y sus resultados con una actitud crítica.

### Palabras clave:

- Análisis macroeconómico
- Gestión ambiental
- Energía y macroeconomía

## Abstract

The aim of this article is to explore the way the Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) Assessment Reports deal with socio-economic themes. Those reports represent an important systematization of the scientific literature and information to understand the physical science basis of climate change and the risks and impacts of this phenomenon. They also *enlighten* economists and other social scientists about many challenges addressed to their disciplines. Concerning economics, it is asked to estimate vulnerability and climate change impacts, to define options for adaptation and mitigation and to suggest public policies. There is a demand of valuation and measurement to which it is usually responded with the concepts and instruments of conventional economic theory. It is necessary to study IPCC's analysis and results with a critical perspective.

### Keywords:

- Macroeconomic Analysis
- Environmental Management
- Energy and Macroeconomics

JEL: O11, Q2, Q43

## 1. Introducción. Contexto y antecedentes

El Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) fue creado en 1988 por la *World Meteorological Organization* (WMO) y por el United Nations Environmental Program (UNEP) para sistematizar la literatura científica relevante para entender las bases del cambio climático provocado por las actividades humanas, así como la información científica, técnica y socioeconómica para evaluar,

\* Profesor del Posgrado de Economía y del Posgrado de Ingeniería (Campo de conocimiento energía) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). adelaveg@unam.mx.

El autor participó en el 5º. Informe del IPCC como *Lead Author* en el Grupo de Trabajo III (Mitigación), en particular en el Capítulo "Energy Systems". Las consideraciones y opiniones expresadas en este artículo son de la exclusiva responsabilidad del autor y de ninguna manera comprometen al IPCC.











#### 4. Apertura del campo de intervención de la economía, con continuidad en el enfoque y una aplicación pragmática de la teoría económica convencional

Los enfoques no han variado básicamente, pero el espacio para la economía se ha ampliado a lo largo de los informes. En efecto, a lo largo de ellos se han introducido nuevos temas:

- FAR, 1990: surgen los temas económico-sociales;
- SAR, 1995: opciones de bajo costo; preocupación por temas relacionados con la equidad;
- TAR, 2001: beneficios y *trade-offs* para el desarrollo sustentable;
- AR4, 2007: beneficios del desarrollo sustentable para el cambio climático.

En esa evolución se fijó como propósito que el AR5 tuviera un valor agregado en comparación con los anteriores: un tratamiento mejorado de los temas sociales, económicos y éticos y una discusión en profundidad acerca de su aplicación en el contexto del desarrollo sustentable. De hecho, se estaría reanudando así con uno de los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC, adoptada en 1992): “prevenir la interferencia antropocéntrica peligrosa con el sistema climático”.<sup>6</sup> Desde entonces quedaron planteadas preguntas que hubieran permitido elaborar un programa para una intervención de la economía con mayor profundidad y desde perspectivas críticas, en colaboración con otras ciencias humanas y sociales:

- ¿En qué momento las interferencias antropocéntricas con el sistema climático, que siempre han existido se convierten en “peligrosas”? Muchas de ellas son necesarias y beneficiosas para la producción de bienes indispensables para la satisfacción de múltiples necesidades. No se trata solamente de un problema de las ciencias físicas o biológicas: definir “peligroso” implica fundamentalmente valores y preferencias.
- Una vez respondida la pregunta anterior ¿qué hacer al respecto? Como muchas de las interferencias son de carácter económico, se abre un espacio para el análisis económico y su contribución en la elaboración de propuestas.

<sup>6</sup> Del artículo 2 de la Convención: “The ultimate objective of this Convention and any related legal instruments that the Conference of the Parties may adopt is to achieve, in accordance with the relevant provisions of the Convention, stabilization of greenhouse gas concentrations in the atmosphere at a level that would prevent dangerous anthropogenic interference with the climate system”.



















and limited applicability of the current methodologies, scientific and technical rigor should be a necessary condition for creating the foundation on which decision-making can rely (Estrada F et al., 2012).

Ante las carencias de enfoques inspirados en la teoría neoclásica se ha desarrollado la “Economía Ecológica” a la cual se le ven posibilidades de un trabajo conjunto con corrientes heterodoxas (Ali Douai, 2012). Entre ellas se encuentran las de corte institucionalista que destacan la inserción de las relaciones hombre-naturaleza en el marco de instituciones, culturas y enfoques éticos. Se plantea así la posibilidad de una *Social Ecological Economics* con la cual se pueden conectar análisis neomarxistas. Esto siempre y cuando se introduzca el estudio del funcionamiento del sistema socioeconómico en su conjunto que permita capturar la “complejidad y multidimensionalidad de las estructuras sociales y económicas y de los sistemas naturales así como sus interacciones dinámicas”.

En un campo más circunscrito la Association for Heterodox Economics, en un taller realizado en 2008, ha planteado la posibilidad de una *Economics of the Environment and Sustainability* con dos principales áreas de investigación (Ali Douai, 2012): 1) el estudio de las relaciones economía-ambiente (u hombre-naturaleza) en una perspectiva socio-histórica; 2) el estudio de las interrelaciones entre preocupaciones ambientales intergeneracionales (responsabilidad) y justicia social (solidaridad).

Búsquedas, resultados, insatisfacciones, señalamientos y lineamientos para avanzar: todo ello da muestras de un campo dinámico de reflexión en torno al trabajo científico sobre el cambio climático y a las exigencias para las ciencias sociales, especialmente la economía.

## Bibliografía

- Ackerman, Frank [2008], “Critique of Cost-Benefit Analysis, and Alternative Approaches to Decision-Making. A Report to Friends of the Earth England, Wales and Northern Ireland”. Disponible en: [http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/Ack\\_UK\\_CBAcritique.pdf](http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/Ack_UK_CBAcritique.pdf).
- Allais Maurice [1978], “La economía como ciencia”, en *Metodología y Crítica Económica*, Serie Lecturas 26, FCE, pp. 23-44.
- Bhattacharyya S. C., *Energy Economics: Concepts, Issues, Markets and Governance*, Springer, mayo de 2011, 538 pp.





